

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publicará los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE JUNIO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Las inserciones de pagarse adelantada en libranzas de giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 752.

LA CRÓNICA.

PROVIDENCIALMENTE.

Cuando concretándonos á nuestra provincia y aun á España entera, nos fijamos en la política personal que aquí viene haciéndose, y queremos juzgar del porvenir de las ideas y de las instituciones por ellas representadas, francamente, no encontramos mas que motivos de duda y de zozobra y apenas hallamos nada en que poder fundar las esperanzas de libertad y de república que, dado el progreso de la humanidad y la lógica de la historia, deben alentar á las modernas generaciones.

Pero cuando nos desprendemos de las dolorosas impresiones que nos causa la política menuda de por acá y cerrando los ojos ante el espectáculo desconsolador de esos cabildos y esas reyertas de la mezquina ambición que son en nuestro país el pan de cada día, nos remontamos á otro orden de cosas, á donde parece no alcanzar el maléfico influjo de los hombres, vemos hechos de una grande trascendencia, á los cuales llamamos providenciales, porque se realizan en la humanidad muchas veces sin ella quererlo y sin saberlo; hechos que son á su vez causa de otros que llevan á los pueblos al cumplimiento de los altísimos fines del progreso.

Y cuando esto observamos, que no es como los positivistas pudieran creer una alucinación de nuestro espíritu, sino una cosa real que casi tocamos con las manos, nuestra alma se regocija, la fe en la libertad es en nosotros cada vez mayor y no podemos menos de exclamar: «Aquí está el dedo de Dios que señala á los pueblos el camino de lo porvenir.»

Efectivamente, nos habla con una elocuencia irresistible en pró de nuestras esperanzas, el hecho de que en Francia una Cámara monárquica, con un Gobierno monárquico, la mayor parte de él de origen legitimista, un Presidente de la República monárquico y un ejército monárquico también, no puedan restablecer la monarquía, antes por el contrario, y según todas las probabilidades, contra lo que ellos creen y piensan, dentro de poco se establecerá definitivamente la República. Si esto no es como nosotros hemos dicho un hecho providencial, realizado á pesar de los hombres, entonces no nos explicamos por qué siendo tan favorables las circunstan-

cias á los monárquicos allende los Pirineos, no fundan la monarquía.

Para nosotros la república es inevitable en Francia, y una vez allí establecida, por la ley de la solidaridad, sobre todo entre pueblos de una misma raza, será también la república inevitable en España, en Portugal, y quien sabe si en Italia. El estado de España hoy, es muy parecido al en que está Francia, y mucho trabajo ha de costar á los partidos monárquicos restablecer el trono; pero si lo restablecieran colocando en el príncipe Alfonso, no pasaría de ser una interinidad, un gobierno de partido, que arrojaría muy pronto la revolución, mayormente teniendo apoyo en la republicana Francia los elementos revolucionarios.

Uno de los grandes acontecimientos que esperan ver realizados en este siglo los revolucionarios, como señal del triunfo de la libertad sobre el ultramontanismo, es el establecimiento de la república en la mayor parte de las naciones de raza latina. Según vemos, el hecho va á realizarse más pronto de lo que algunos esperaban, Francia y España serán dentro de poco dos repúblicas: la monarquía de Portugal, según dijo Castelar, y corroboran los periódicos de la nación vecina, está en un periodo de indiferencia que de fijo es precursor de un cambio fundamental en las instituciones, y en Italia, á pesar de la unidad realizada por la casa de Saboya, á pesar de que Victor Manuel es un rey constitucional á la inglesa, y á pesar de sus pactos y alianzas con Alemania, casi podemos decir que la monarquía no durará allí más tiempo que el que la represente el rey actual. Por de pronto, no es mucho asegurar que una vez constituidas en república Francia y España, que son dos grandes naciones de la raza latina, más ó menos tarde las demás, teniendo en cuenta el espíritu liberal que las anima, seguirán el mismo camino, y el acontecimiento de que antes hemos hablado quedará realizado en este siglo.

De todos modos, siempre es grato y consolador para los que aman la libertad, ver que el espíritu liberal no sólo vive y alienta en las naciones de raza latina, sino que palpita vigoroso en todas las demás de Europa, como prenda segura del triunfo de la democracia sobre los tronos. Nada podrán contra la libertad esos imperios militares que parecen una amenaza contra el resto de Europa, como

nada pudieron los antiguos Césares contra las ideas regeneradoras del cristianismo. Esos imperios llevan en su seno el espíritu liberal, y el triunfo de Alemania no es un peligro para las ideas modernas, porque ella debe en parte su engrandecimiento á estas mismas ideas.

Veamos ahora estos políticos de por acá, con sus proyectos reaccionarios, cuán poco son para oponerse á la libertad, de que hacen escarnio constantemente. ¿A qué punto de Europa podrán volver los ojos en demanda de auxilio para hacer triunfar sus ideas? Mucho mejor hicieran en agruparse de buena fé en derredor de la bandera democrática y contribuir á fundar una república conservadora, si así lo exigen hoy las circunstancias, que oponerse como se oponen á esta solución, perturbando el país con proyectos de restauraciones imposibles.

Ninguna noticia de importancia relativa á la guerra civil publica *La Gaceta* recibió anoche.

En la provincia de Alicante ha sido capturado con algunos hombres que le acompañaban, el cabecilla Maestre (a) Matera, que se hallaba reclutando mozos de la reserva.

En el Norte aun no han venido á las manos el ejército liberal y el absolutista; pero es de esperar que si el temporal sigue mejorando, muy pronto atacará el general Concha á los carlistas.

Según carta que publica *El Imparcial*, el día 20 continuaba en Lodosa el referido general en jefe que ha llegado á reunir hasta mil carros para el servicio del ejército, en su mayoría embargados, y que constituyen en la actualidad su impedimento.

La noticia de la llegada de doña Margarita á París, comunicada por el telégrafo, no es cierta, pues ahora resulta que dicha señora, á quien no se permite residir en la frontera francesa, continúa en España.

El día 18 estaba S. M. *in partibus infidelium* en Durango.

El cabecilla Larramendi, que se titula comandante general de Alava, estaba el día 19 en Estella.

Orregaray, Mendiri y Argonz habían llamado al ya citado Larramendi para conferenciar sobre la actitud de nuestro ejército que les causa estrañeza y pavor á la vez.

El primero de estos cabecillas ha dirigido á todas las partidas reunidas una notable alocución que dos presentados que la oyeron la han repetido *mot á mot* al corresponsal de *El Imparcial*.

La alocución contiene mas *filas* que palabras, y para convencerse de ello, no hay mas que leer los dos párrafos con que empieza.

Hélos aquí:

«Voluntarios: Dueños ya de toda España, nuestras armas acaban de conquistar nuevos lauros. En las in-

mediaciones de Lumbrer una pequeña fuerza de infantería hizo frente á todo el tercer cuerpo de ejército que manda el general Echagüe, cayendo en nuestro poder una sección de caballería y doscientos y tantos infantes.

Lumbrer es hoy el nombre que guía nuestras armas.

El resto del ejército enemigo que capitanea Concha está incomunicado en Lodosa, pues hemos conseguido cortar el puente y cauce de comunicación con el titulado Gobierno de Madrid, que á estas horas habrá ya pasado la frontera.

En la capital se prepara una gran recepción á nuestros reyes, que ya están en Santisteban. El claro, posesionado de las iglesias, las adorna para los ejercicios religiosos que en acción de gracias se van á celebrar en todos los templos de España. ¡Voluntarios! Mañana intenta atacarnos el enemigo. No tiene municiones y ya sabéis que su artillería no nos causa daño en la trinchera.»

La alocución concluye con vivas á la religión, á D. Carlos, á la España absolutista y á los fueros. Terminada la lectura de la alocución, las boinas se conmovieron y sojuzgó un viva prolongado al rey de copas, Carlos VII, como dice con mucha gracia el corresponsal de *El Imparcial*.

Una carta de Londres que ha publicado nuestro colega *El Gobierno*, trata de las verdaderas causas que á juicio del corresponsal, han influido en los mentores del hijo de doña Isabel de Borbon para trasladarlo á un colegio de Inglaterra.

Estas no son otras que, satisfechas ya las aspiraciones de aquella parte del borbonismo que transige con los elementos absolutistas, para quienes era una garantía la educación ultramontana que venía recibiendo D. Alfonso en el colegio de Santa Teresa, han creído los directores de la restauración que debían satisfacer igualmente los deseos de aquellos otros que afectos también á la monarquía borbónica la quieren, sin embargo, basada en el sistema constitucional y lejos de todo contacto con los absolutistas.

Hasta aquí, pues, la educación del primo de D. Carlos ha estado en armonía con las aspiraciones de los neocatólicos; hoy para que no siga el descontento de los alfonsinos que se llaman liberales, el colegio teresiano pasa á un colegio protestante de Inglaterra, para adquirir algún conocimiento acerca del sistema liberal y representativo.

De este modo, como dice muy bien el corresponsal de *El Gobierno*, el hijo de Isabel II será transformado por sus mentores en un pequeño Jano, cuyas dos caras sonreírán constantemente á absolutistas y liberales el día que ocupase el trono que fué de su madre y de su abuelo.

Las elecciones verificadas en Bélgica para renovar, con arreglo á la Constitución, la mitad del Senado y de la Cámara de representantes, ha sido desfavorable para el

partido conservador. Aunque éstos han triunfado en Gante, ciudad importante, y se han conservado en Amberes al frente de la mayoría, esta les ha sido contraria en la mayor parte de los comicios electorales. La ventaja que tenía el gabinete Malon en el Senado queda reducida de ocho votos á cuatro, y de veinte y dos á catorce en la Cámara de Diputados. Pero en un país tan tranquilo como Bélgica, y en presencia de partidos parlamentarios tan compactos y organizados, estas mayorías bastan para gobernar; si bien señalan el desenlace que las elecciones futuras, de aquí á dos años, darán á la cuestión política en la monarquía constitucional y parlamentaria de Leopoldo II.

Un síntoma parecido empieza á dibujarse en Inglaterra. Desde que se ha reunido el Parlamento, á excepción de las elecciones de Oxford, casi todas las demás que parcialmente se han verificado en Escocia, Irlanda é Inglaterra, como las últimas de Duaham, han sido favorables al partido liberal.

Parece, pues, que el cuerpo electoral de Inglaterra se muestra arrepentido de haber dado el triunfo á los conservadores en las últimas elecciones generales.

El día 17 tuvo lugar la inauguración de la sección de Sevilla al Pedroso en la línea férrea de aquella capital á Mérida.

El Sr. Alcazar, redactor de *El Imparcial*, que asistió al acto, dice acerca de él, lo siguiente en una carta dirigida al colega.

«A las ocho de la mañana salíamos de Sevilla conducidos por un tren que galantemente ponía á nuestra disposición el director de la línea de Córdoba Mr. Albert Leri. Además de los expedicionarios madrileños habían sido invitados por la empresa como unas 200 personas, entre las cuales se contaba el alcalde de esta ciudad Sr. Pellon, el presidente de la audiencia señor Leon y Romero, los Sres. Calzada, Del Río, los ingenieros de la división, los de este distrito minero y otros muchos particulares.

Las dificultades que la empresa ha tenido que vencer han sido infinitas, y las obras á que la aspereza del terreno ha dado lugar magníficas.

La primera y más importante de todas es el notable puente lanzado sobre el Hueznar, río que tiene su origen en la sierra y que va á morir en el Guadalquivir.

Esta obra, verdaderamente notable por su elegancia y solidez, tiene 200 metros de longitud por unos 43 de altura, habiendo sido el primer punto en que se ha ensayado la aplicación de sujetar las viguetas transversales con unos estribos unidos á la cabeza de la viga principal.

Ad más de este puente, que produce verdadera admiración, se hacen notar también los desmontes y terraplenes de Saluquilla, Venta Quemada, Cascajos y Miraflores, tallados en roca los unos y elevados los otros sobre la superficie del terreno hasta 19 y 20 metros. Llegamos al Pedroso á las doce.

En la estación nos esperaba el pueblo entero, lleno de entusiasmo y ávido de mostrar su gratitud á una empresa que á partir de aquel momento no solo debía ponerlo en comunicación con toda España sino que aseguraba el fácil transporte del producto de sus ricas minas de carbon y de hierro.

En la estación se había dispuesto una mesa para 200 cubiertos, espléndidamente adornada, y en la que se nos sirvió un magnífico almuerzo.»

La carta del Sr. Alcazar, contiene otros párrafos que no insertamos por

que en ellos se habla sólo de los brindis pronunciados durante el almuerzo.

No sabemos que al acto de la inauguración fuera invitado ningún extremeño.

El 3 de Julio debe constituirse el Jurado en esta capital.

Las causas de que debe conocer, son las siguientes.

La instruida en el Juzgado de Don Benito contra Venancio Martín y otro por homicidio.

La instruida en el Juzgado de Castuera contra Jerónimo de Tena, por homicidio.

La instruida en el Juzgado de Fuente de Cantos contra Manuel Pasmonte y otro, por homicidio.

La instruida en el Juzgado de Badajoz contra Antonio Bueno Soto, por asesinato.

La instruida en el mismo Juzgado de Badajoz contra Francisco Mateos por homicidio frustrado.

La instruida en el Juzgado de Jerez de los Caballeros contra Vicente Lopez, por homicidio.

La instruida en el Juzgado de Llerena contra Cesáreo Silva, por homicidio.

La instruida en el mismo Juzgado de Llerena, contra Juan Blanco, por homicidio.

La instruida en el Juzgado de Olivenza contra Domingo Figueiredo y otro, por homicidio.

La instruida en el mismo Juzgado de Olivenza contra Angel Correa, por homicidio.

La instruida en el Juzgado de Llerena, contra el Ayuntamiento de Granjate Torrehermosa, por falsedad en las listas electorales.

La instruida en el Juzgado de Fuente de Cantos contra D. Adolfo Salazar por insultos al Presidente de una Mesa electoral.

La instruida en el Juzgado de Herrera del Duque contra fructuoso Risco, Alcalde de Siruela, por detención arbitraria.

Cuanto más se aproxima la época en que deben tener lugar las elecciones en Portugal, mayores son los abusos que al decir de varios periódicos comete allí el Gobierno para dar el triunfo á los candidatos ministeriales.

La prensa de la nación vecina pone con este motivo el grito en el cielo, y sus ataques, como hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, no van dirigidos únicamente al Gabinete que preside el Sr. Fontes.

En prueba de ello, insertamos los siguientes párrafos de un artículo de *A Actualidade*, ilustrado periódico de Oporto.

«¿Qué hace el rey, que no vé las torpezas de sus ministros? Parece que á su habitual indiferencia reúne cierta predisposición á favor de la supresión del Gobierno parlamentario.

El poder real vá desprestigiándose en Portugal. Consiente por lo menos una infracción de la Carta, que es el único lazo que une á la nación con la dinastía. Apenas se haya desecho de ese obstáculo, no debe sorprender que el país se emancipe también de la tutela que aceptó con la Constitución de 1826.

Eliminada la causa, la consecuencia necesaria es que cese el efecto. Ahora la corona debe saber lo que le conviene, y si quiere mantener su inviolabilidad, debe también, por iniciativa propia, paralizar la acción de sus consejeros, que conspiran abiertamente contra la libertad y contra la nación.»

En un artículo de nuestro colega

La Gaceta oficial americana periódica de Londres, leemos lo siguiente:

«Las nuevas partidas más ó menos importantes que con la bandera de paz y fueros se han alzado en Vizcaya, como la de Muñagarrí, que precedió al convenio de Vergara, los fusilamientos de jefes carlistas en Durango, de orden de D. Carlos, los viajes de Elío á París y de la princesa Margarita al lado de su esposo, bajo pretexto de pasar sus días en Tolosa, y las negociaciones misteriosas que se dicen entabladas siempre por generales carlistas procedentes del ejército, con el marqués del Duero, todo indica que se aproxima una crisis en España.

Para el público, estas negociaciones sólo tienen por objeto neutralizar el ferro-carril del Norte que enlaza á la Península con Europa; pero los iniciados en los secretos de la política, saben bien que la esfera de estos tratos es más amplia, y que el general Concha, en la posibilidad de que antes, y sobre todo despues de una batalla ganada por el ejército, los carlistas del Norte pidan la paz, ha solicitado facultades para tratar y pactar. Estas le han sido concedidas despues de dos largos consejos de ministros, celebrados en Madrid.»

Creemos que estas últimas noticias carecen de fundamento y que la prensa ministerial de Madrid se apresurará á desmentirlas.

En *El Imparcial* del día 21 leemos el siguiente suelto:

«Parece no ser ya dudosa la nueva actitud en que se está colocando el partido radical, y que consiste en reconocer la necesidad de someter la situación actual del país á unas nuevas Cortes Constituyentes, que habrán de reunirse tan pronto como las circunstancias lo permitan, para establecer libremente la forma definitiva de gobierno. Se asegura que entretanto el partido se abstendrá de toda manifestación en pró de una ú otra forma, á fin de no coartar la libertad de criterio de ninguno de los que lo componen actualmente, y en debido respeto, además, de la soberanía de la nación. Cuando se abra el período electoral, es de creer, no obstante lo dicho, que los candidatos de este partido habrán de manifestar al país sus convicciones concretas sobre tan importante cuestión. Los artículos publicados hace dos días en el órgano de este partido confirman la verdad de lo que hoy se daba por cierto en círculos por lo general bien informados.»

Veremos si *La Bandera Española*, que es el periódico aludido, confirma las noticias del *Imparcial*.

Segun una revista de la Exposición de Viena, que ha publicado últimamente *Le Correspondant* de París, España acaba de representar en aquel gran concurso el papel tristísimo que revela la frase siguiente: «*Une natte et une photographie, voilà ou est reduite aujourd'hui l'Espagne de Charles V.*»—Hé aquí por lo menos toda la significación que nos concede el ilustrado redactor de la respetable Revista francesa. «Una estera y una fotografía» ó el estéril honor de su nombre, es lo que ha llevado á Viena para el redactor de *Le Correspondant*, la nación que ha figurado en cuarto lugar entre sus competidoras, la que ha obtenido grandes premios y aún diplomas de honor por diferentes industrias, que nada tienen que ver con la estera ni la fotografía, sin detrimento de la justa importancia de estas apreciables producciones. Por supuesto que *Francia* figura en

primer lugar, en el concepto del distinguido escritor extranjero. Es excusado todo comentario.

Leemos en *La Bandera Española*:

«El ex-diputado radical D. José Chacon ha celebrado diversas conferencias con el señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de que quede sin efecto la traslación del juez de primera instancia de Fregenal, decretada contra la voluntad de éste y lo prescrito en la ley orgánica de tribunales y en la real orden circular de 4 de Setiembre de 1871.

De esperar es que el Sr. Alonso Martínez atenderá tan justa reclamación.»

Digno es de alabanza el celo que en este asunto, como en todos los que atañen á nuestra provincia, viene desplegando nuestro amigo el Sr. Chacon, cuyas gestiones para que quede sin efecto la traslación del juez de Fregenal esperamos, como *La Bandera*, que tengun un resultado satisfactorio.

Dice un periódico que Saballs ha adquirido en Perpiñan dos fincas, cuyo valor se hace ascender á 80,000 duros. Su familia usa coche propio.

Por lo visto, añade el colega, se conoce que el cabecilla que tantas lágrimas ha hecho derramar en Cataluña, no se olvida de sí mismo, y se previene para no verse obligado despues de la guerra á ejercer nuevamente su oficio de vendedor ambulante de chocolate por las poblaciones de la montaña.

Una de las hijas del famoso banquero Rothschild se ha examinado recientemente en París para obtener el título de profesora de primera enseñanza, que ha alcanzado con nota de sobresaliente.—El periódico que da la noticia añade.

«Si alguna vez pierde su inmensa fortuna, ya tiene un medio de ganarse la vida.»

Pero que no venga á España á ganarla, porque aquí tal vez la perdería.

Por el ministerio de Hacienda se han dictado con fecha 19 las siguientes disposiciones relativas al canje de los sellos de comunicaciones:

1.º Que el plazo para verificar el canje de los citados sellos se reduzca á diez días, debiendo concluir por consiguiente el 10 de Julio próximo venidero.

2.º Que á más de las garantías que la administración debe exigir para asegurarse de la personalidad de los que presenten sellos al canje, sea potestativo tanto en la administración como en la empresa arrendataria del timbre, el exigir á aquellos una declaración de la procedencia de dichos sellos.

Y 3.º Que también sea potestativo en la empresa adoptar las precauciones racionales que estime necesarias, además de las que la administración adopte en cumplimiento de su deber, para asegurarse y garantizar la personalidad de los que presenten sellos al canje, con el objeto de que si resultaran éstos ilegítimos puedan ser sometidos los defraudadores á la acción de los tribunales competentes una vez que dicha empresa ha respondido del valor de esos efectos, si por falta de la garantía citada no pudieran los defraudadores ser habidos para el objeto indicado.

De la «Miscelánea» de *El Orden*.

«Dicen de Badajoz.»

«Perdida como se halla la cosecha por aquí, cuesta el carro de paja cinco duros, cuando el año que ha costado más valía 5 rs.»

Echase de ver la proximidad de las huestes del pretendiente.

El párroco de Corullada (Cervera) confesando á un jóven de 13 años, le preguntó si alguna vez había hablado contra los carlistas y si había dicho mal de estos santos varones; contestóle afirmativamente. Enfurecióse entonces el pastor increpando con furia al pobre chico diciéndole que estaba excomulgado porque es mayor pecado decir mal de los carlistas que renegar de Dios.

No es el santo pastor de Corullada El cura del Pilar de la hora dada De que nos habla Campoamor en sus *pequeños poemas*»

Segun una carta de Lónlres, el general Cabrera se ha negado terminantemente á tomar el mando del ejército carlista, por considerar desastrosa la guerra civil é inferenda en resultados. «Si en un caso», dice la carta aceptaría Cabrera el puesto que con tanta insistencia se le ofrece, y es en el que la proclamacion de D. Alfonso se llevase á cabo, por considerar ese acto como el más denigrante y el de más tristes consecuencias para su patria.»

¡Buen refuerzo les llega á los alfonsinos!

Por órden de la diputacion foral de Guipúzcoa se ha procedido al embargo de los bienes de los cabecillas carlistas de aquella provincia; teniendo por objeto dicha medida indemnizar de sus pérdidas á los liberales con el producto liquido que devenguen en venta pública las fincas y demás bienes de los carlistas.

En nuestro último número se olvidó ajustar un suelto en que dabamos cuenta de haber cesado el dia 13 nuestro amigo D. Juan Rebollo, en el cargo de Secretario del Gobierno de esta provincia.

En el mismo dia 13 se hizo cargo de la Secretaría D. Ricardo Gutierrez Cámara, nombrado en reemplazo del Sr. Rebollo.

Para cubrir las vacantes que habia en el Ayuntamiento de esta ciudad han sido nombrados, D. Luis Castro, L. José Rincon, D. Pio Sanchez, don Vicente Silva y otro individuo cuyo nombre no recordamos.

El plazo para la recepcion de mozos de la reserva ha sido prorogado segun parece, hasta el 30 del actual.

El Orden desea que el Sr. Castelar piense hoy en dar un manifiesto.

Los conventos de frailes que existen en las provincias Vascongadas son, segun dice un periódico bilbaino, los depósitos de municiones del ejército carlista y las oficinas de administracion militar del mismo.

Se ha ahorcado en Peniche (Portugal) un soldado de artillería.

Segun telegrama de Lónlres el edificio destinado en dicha capital á la exposicion de vinos, fué visitado anteayer por 5,000 personas.

El Diario de noticias de Lisboa, refiere que va á ir á dicha capital, don Nicolás Estévez, Ministro de la guerra en el gabinete Pi.

En Barrancos (Portugal) un individuo llamado Juan Marques Escobar ha dado muerte á su padre, á su madre y á su hermana.

Los trabajos de recoleccion concluiran muy pronto en esta provincia.

El año anterior duraron esos trabajos hasta fin de Setiembre.

VARIEDADES.

LOS RAYOS.

Hay muchas clases de rayos.

Los del sol.

Los de la luna.

Los de los ojos de una persona amada.

La chispa eléctrica que cae cuando hay tempestad, que es el verdadero rayo.

Los de la luna son los mas bellos.

Nada hallo tan poético, tan dulcemente melancólico como esos pálidos reflejos del astro de la noche.

A su luz naturaleza toda se baña de una suave blancura que aumenta sus encantos.

Las brisas que la acarician son mas frescas, mas perfumadas, mas puras.

Hasta las aves guardan sus mas encantadores gorjeos para saludar su venida.

Los rayos del sol nos ciegan, solo al intentar mirarle sentimos abrasada nuestra vista.

Sus rojos fulgores nos dañan, nos ofuscan.

Su ardiente rayo marchita las mas lozanas flores, seca los cristalinos arroyos.

Lo que él agosta con su mirar de fuego, vivifica y alienta el plateado resplandor de la luna y el fresco rocío que se desprende del manto de su hermana la noche.

Los dos astros son bellos: el uno rojo, brillante, abrasador; el otro pálido, dulce, melancólico.

En los dos se adivina la omnipotente mano del sublime autor del universo.

Pero en donle mas se admira la grandezza de Dios, su infinito poder, es en el rayo que cae de las nubes y cruza el espacio.

¿Habeis estado á la orilla del mar en una noche de tempestad? ¡Si no habeis estado, no podeis comprender cuanto hay en el mundo de terrible, de amenazador, de grande y al mismo tiempo de bello.

El ruido de las olas que se estrellan con furia contra las rocas.

El rugido fuerte, poderoso, que asemejándose á la voz de la eternidad, sale del profundo seno de las aguas.

El cielo negro, sin una estrella, sin un reflejo de la luna, las olas negras tambien formando gigantescas montañas.

El horizonte cubierto por nubes negras y apiñadas, cuyos inquietos senos vomiten torrentes de agua, y cárdenos, fugaces relámpagos.

Y todo esto rasgado, envuelto, despedazado, digámoslo así, por esas rojas cintas de fuego, que llevan la muerte consigo y que se llaman rayos.

Pero como para todo hay contraste y los extremos son los que abundan,

la misma diferencia que hay del sol á la luna, que es como si dijéramos de la noche al dia, hay del mortal rayo que cae de las nubes, al dulce y cariñoso que se desprende de los ojos de una persona amada.

Aquel lleva la muerte consigo; este dá la vida.

Del uno huimos con horror, á pesar de su terrible belleza.

Al otro le buscamos, como busca el naufrago el faro bienhechor que le ha de salvar la vida.

En ese rayo humilde y altivo, que manda y obedece al mismo tiempo, ciframos nuestras mas caras ilusiones.

Nos estremece de placer si le vemos dulce, cariñoso; de dolor, si se nos muestra enojado, indiferente.

«Los ojos son el espejo del alma,» se dice vulgarmente, y es una gran verdad.

En los ojos se lee como en un libro, el odio, el amor, el desprecio, las diversas sensaciones de nuestro corazon.

En una mirada se descubre un secreto, por mas que á veces creamos tenerlo muy oculto.

El sublime lenguaje del amor son las miradas.

«Luz de mis ojos», dicen á veces y es muy cierto.

La persona que no ama tiene los ojos sin brillo, sin vida.

Le faltan los rayos magnéticos que han de unir dos almas gemelas.

Ha dicho un autor:

«La mirada es el beso de dos almas.»

Es la definicion mas bella que puede hacerse del lenguaje de los ojos.

Estos rayos son hermanos de los de la luna.

Los dos van acompañados de la esperanza, de los recuerdos.

¡La esperanza! El único tesoro que no perdemos nunca, que no lo gasta el tiempo ni las penas.

El ángel predilecto de Dios, que nos acompaña desde la cuna hasta el sepulcro.

¡Los recuerdos! ¿Hay algo más consolador que los recuerdos? Compañeritos inseparables, ni en penas ni placeres se apartan de nosotros.

No les asusta nuestra miseria, nuestras lágrimas, ni nuestra desesperacion.

A la tibia claridad de la luna pasan ante nuestra imaginacion haciendo asomar una sonrisa á nuestros labios ó una lágrima á nuestros ojos. No una lágrima abrasadora á que deja dolorosa huella, sino una lágrima de ternura ó de esperanza; lágrima que como el rocío á las flores, refresca nuestro corazon.

¿Qué rayos te gustan mas, lectora, mía? Si estás enamorada, de fijo los de los ojos de la persona amada.

Si eres algo coqueta y te gusta que te admiren, los de sol; pues á su luz brillara mas tu belleza.

Si tu imaginacion es algo exaltada, si hay bravura en tu pecho y entusiasmo en tu corazon, deben agradarte los rayos vistos en una horrorosa noche de tormenta.

Y por fin, si has sufrido algun desengaño; si tienes que recordar esperanzas perdidas ó dichas pasadas; si tu corazon necesita del silencio y tu alma tranquilidad, anhelarás los blancos rayos de la reina de la noche y á su luz serás mas venturosa.

V. FERRER SALDAÑA.

GACETILLAS.

El núm. 86 de *la acreditado* semanario humorístico *El Mundo cómico* contiene muchas curiosas viñetas de Pellicer, Perea, Gimenez y Luque, siendo notable una chistosa revista de tipos militares del siglo XIX hecha por Gimenez. En su parte literaria aparecen las firmas de Principe (Miguel Agustín), Soriano de Castro, Bastillo, Revilla (Manuel de la), Pina, Loredo, Llanas, Taboada, Vital Aza, Palacio, Principe (Enrique) y Pereira.

De ese número tomamos la siguiente

BALADA.

Triste del pollo que amante espera triunfar de floro, mortal desvio y el tiempo pasa de pie on la acera, pillando frio.

Ser comidilla de las vecinas, hacerse el blanco de sus chacotas y andar sin tregua por las esquinas rompiendo botas.

Pasarse el dia pisando lodo; servir de estorbo constantemente y los insultos sufrir de todo bicho viviente.

Tener coloquios con las criadas, en sobornarlas gastar un plico y del objeto de sus miradas llevar un mico.

Sentir que el pecho se descalabra, velar de noche, sufrir tormento, y hacer pucheros y dar palabra de casamiento.

Y así en la tierra como en el suelo no hallar remedios en su agonía, y ver al cabo que es su consuelo la Vicaría.

Llamarse esposo, frase que espanta, con suegras, chinchas y sin respiro, y para colmo de dicha tanta, ¡pegarse un tiro!

Luis Taboada.

En el Casino se dará mañana un baile.

Asistiremos á él aunque no sea mas que por participar del *gaudeamus*.

En Madrid ha muerto un empleado del Ministerio de Hacienda á causa de la mordedura de un perro rabioso.

Celebraremos que el Sr. Alcalde, para evitar que aquí ocurran hechos por el estilo, adopte las disposiciones oportunas para que los perros lleven bozal.

Mlle. Benita Anginet dará el Domingo próximo otra funcion en la que rifará diferentes objetos.

El periódico para todos que publica el conocido editor don Jesús Gracia, adquire cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 24 que acaba de publicarse, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez Grandezos de la antigüedad, por don Manuel Lorente y Vazquez. Honor de esposa y corazon de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—El Alcalde de Mostoles, por don Eduardo de Palacio.—Los garbanzos, por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por don Torcato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El Alcalde de Mostoles.—Los garbanzos.—La Segoviana.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

El Bazar.—Hemos recibido el núm. 17 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Texto.—Crónica del Bazar, por J. N.—Los grabados, por X.—Celebridades contemporáneas; D. Francisco Sanz y Cabot. La fe del amor, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El primer millón, por D. Julio Nombela.—La ciencia al alcance de todos: Los fuegos fatuos, por X. Z.—Cartas de viaje, por D. Rafael Chichon.—Dos perlas; poesía, por D. R. F. Izaguirra.—Llorar y reír, dolencia, por D. Pedro Sañudo Antran.—La comedia de la vida, por D. Juan de Luz.—Charada.—Logogrifo.—Anuncio.

Grabados.—La fe del amor.—Celebridades contemporáneas: D. Francisco Sanz y Cabot.—El Buhonero.—El ramo, ó la madrugada de San Juan en Zaragoza.—Francia; Castillo de Chambord.—El Sacamuelas; cuadro de costumbres, de Becker.

Ungüento y Píldoras Holloway—Cosas que conviene saber.—Durante más de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posición entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedades de que tiene conocimiento el hombre. Para la curacion del dolor de garganta de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jadeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el *Ungüento Holloway* es cual es inusualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundantemente frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las *Píldoras* del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento, seguido juiciosamente remueve la dipteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la aparacion de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abscesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atención en las afecciones de la garganta ó del pecho.

IMP. DE LA SRA. VIUDA DE ARTEAGA.

DE
DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN — BADAJOZ.

Aceto de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.

- Rob-Graves.
- Rob-Boiheu L'afecteur.
- Rob-Gren y de Fumaria.
- Esencia de Zarza de Bristolbotella.
- Idem de esta casa.
- Idem de Honduras.
- Jarabe de rabano y odado francés y español
- Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceto de hígado de grato sabor.
- Limonada purgante de citrato Magnesia.
- Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
- Pildoras Dehaut.
- Idem Morison.
- Idem de Holloway.
- Idem Garcia.
- Idem Monserrat.
- Polvos del Sr. Fabia.
- Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
- bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
- Idem cloroformizado.
- Papel Fallard Blayn.
- Idem Mostaza Rigollot.
- Idem Mostaza Fortuny.
- Pildoras al bálsamo.
- Jarabe de plantas marinas.
- Idem del Doctor Jimenez.
- Idem de Churchill.
- Idem de quina ferruginosa de Grimault.
- Idem de esta casa.
- Idem vegetal Labelonye.
- Pastillas de Jimenez.
- Idem doctor Androu.
- Idem de Belmet.
- De Garcia.
- De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

magro; modula de vaca; leche de burra, de azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.

- Helicina Laumare frasco.
- De Vichy etc. etc.
- Tintura de árnica.
- Idem Inglés.
- Polvos paterson.
- Bolos Almazan.
- Pildoras pepsinas de Hogg.
- Linimento Ogea. Fuego español.
- Idem Boyer Miquel, idem francés.
- Pomada de la viuda de Farmer.
- Bálsamo Lopez.
- Ungüento Holloway.
- Licor para manchas ó pecas del doctor Huorlas.
- Paulinia ó Inga de la India.
- Electuario contra cuartanas ó tercianas, so garantiza.
- Pildoras Blancard.
- Idem carbonato ferroso de Borrell.
- Cápsulas copaiba Monthes.
- Monthes y Molles.
- Idem aceto de hígado de bacalao.
- Idem Trementina.
- Idem de Brea etc.
- Brazaletes para fongiculos.
- Suspensorios.
- Bragueros.
- Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.
- Pezoueras, bog. goma y cristal.
- Biberones varias formas franceses é ingleses
- Hilas etc.
- Gold crean imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEdia.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOZ.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos perfumaria de la mas selecta y artículos de hortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas facciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para Farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el Catálogo general de la casa, que se remite gratis á todo los puntos de la península.

PERFUMERIA.

- Cold-Cream á L'langylang.
- Jabones de Miranda.
- Pomadas de idem.
- Buquet de idem.
- Vinagre de tocador, á las violetas dobles de Parma.
- Polvos de flor de arroz con borla y sin ella.
- Colorigeno Rigaud.
- Agua de la Florida.
- Jabon de Glicerina.
- Bouquet de la moda.
- Agua de Colonia triple.
- de la moda.
- de Labanda.
- Jabones finos de Harem; á las flores de Bengala.
- Javon de Lechuga.
- de Glicerina.
- Letitia.
- abones ilustrados con cromolitografias.
- abones de L'ectuctarium, de Familias, Winsor, Glicerina.
- Crema de jabon de Richelieu.
- Polvos de jabon de idem.
- Pomadas á las flores de Bengala.
- de yema de huevo.

- Pomada elegante.
- Cosméticos surfinos.
- de las Tulleri s.
- Pomada de violetas y de L'langylang.
- Agua de Barcelona.
- de azahar.
- de Botot.
- de Colonia superior.
- de Las Hudas.
- de Pierre.
- de Janina.
- Blanco cera de Matilde Diez.
- Colcrean superior.
- Crema de vinagre.
- Depilatorio inglés. (Moreno Miquel)
- Elixir Pelleitier y Dethan dentrificos.
- Tinturas de Caumont, Padró y Salles, para teñir el pelo.
- Veloutine Fay.
- Aceto de bellotas de Brea y Moreno.
- Chocolates.
- Polvos dentrificos de la Sociedad higiénica de Paris y preparados en esta oficina.

La casa se encarga de preparar toda clase de fórmulas particulares que se le confien, poniendo productos de primera calidad.

Y toda clase de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz. Depósito en Alburquerque, Corchado Estévez, Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

1867 1873

L. LEGRAND

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS




JABON-ORIZA

PARIS VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RÉVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA

para blanquear, suavizar y refrescar el cutis

ORIZA-LACTE

contra las pecas y las arrugas

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y Espana. — Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Badajoz:—Sr. Cuña Viagasy Estevez Verdejo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante esto excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 2.

En Badajoz Estévez y Verdejo

CAFES Y TES.
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez Compañia, calle de San Juan núm. 12

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

PASTA Y JARABE DE BERTHE
A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, mas calmantes y mas seguras para el rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tos y de otros síntomas del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.



INTERESANTE.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
CON EQUIDAD Y SIN PELIGRO

Con la acreditada pomada anti-oftálmica de M. Gil, producto de muchos desvelos y concienzuda practica, se curan con prontitud las úlceras gangrenosas, nubes ó paños fortifican y aclaran las vistas débiles y cansadas, proceden de la causa que quieren aunque sea á personas de avanzada edad.

Los orzuelos que tanto incomodan, se suelen curar á la primera vez que se aplica la pomada exteriormente, y lo más tardar á la tercera; remediando otras muchas enfermedades que se habian resistido á los específicos de mas nombre.

Tambien hace desaparecer de la cara y cabeza los granos ó erupciones, herpe-cinatos etc. de del janorostro limpio y hermoso, así es que las señoritas elegantes se tan surtidas de tan útil específico, cuyo grավdable aromales.

Las cartas de pláceme que recile con profusion el autor, ya de facultativos, ya de particulares, le honran y prueban á la vez incontestablemente la eficacia sorprendent de este específico poco conocido.

Téngase presente que á cada tarro acompaña un directorio y una carta talonari para evitar falsificaciones.

Un tarro cuesta 16 rs. sin aumento. Depósito único en Badajoz farmacia de D. Félix Trigo y Sanchez, calle de S. Juan número 44.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.